



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316101	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2017-18	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	5
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	10
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	13
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	14
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	25
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	26
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	27
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	31

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/medicinatraslacional/>

1. La información sobre el título se facilita fundamentalmente a través de la web institucional y una web propia. Dicha información es accesible, clara y precisa y se encuentra actualizada. Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente: <https://www.ucm.es/medicinatraslacional/>
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Máster en Investigación en Medicina Traslacional (MIMT) ha puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verificada y, en concreto, respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad (SGIC).

La Facultad de Medicina, responsable de las titulaciones que en ella se imparten, establece la Comisión de Calidad que permite agilizar la gestión de calidad de dichos Títulos.

La **Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina** es la máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones que se imparten en ella y, por tanto, en la que el SGIC del MIMT se sustenta. Está constituida por representantes de todas las titulaciones que se imparten en el centro y su relación con las comisiones de docencia de las titulaciones la Facultad se representa en el organigrama adjunto y puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina> al que se accede, igualmente, desde la página web del Máster, "Comisiones de Seguimiento de Calidad el Máster" (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/comisiones-de-master->



1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El **primer nivel** de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Su composición nominal se encuentra en el enlace <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina> al que se accede, igualmente, desde la página web del Máster, "Comisiones de Seguimiento de Calidad el Máster" (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/comisiones-de-master->

El **segundo nivel** está constituido por la Comisión de Calidad de Másteres, creada el 25 de abril de 2015 como subcomisión integrada dentro de la Comisión de Calidad de la Facultad y en permanente contacto a través del Vicedecano de Calidad y la Comisión de Calidad del Centro. En el curso 2022-23 todos los temas referentes al funcionamiento de los másteres han sido tratados en las reuniones de la comisión de la facultad.

En el **tercer nivel** se encuentran las Comisiones de Calidad de cada Título que actúa como subcomisión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina, siendo la Comisión Permanente del Máster la que trata los temas relativos a calidad y asume estas funciones. La composición y relación nominal de las diferentes comisiones del Máster es pública y accesible en la página web del Máster <https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>.

Esta estructura en tres niveles garantiza la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, vinculando el Máster a la Facultad directamente por la pertenencia de la coordinadora del

MIMT a las Comisiones de Calidad de la misma y a la de Másteres y a su vez, mediante la estructura en las comisiones internas del propio Máster que aseguran la interacción entre estudiantes y profesorado.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El **segundo nivel** está constituido por la Comisión de Calidad de Másteres, creada el 25 de abril de 2015 como subcomisión integrada dentro de la Comisión de Calidad de la Facultad y en permanente contacto a través del Vicedecano de Calidad y la Comisión de Calidad del Centro. En el curso 2020-21 todos los temas referentes al funcionamiento de los másteres han sido tratados en las reuniones de la comisión de la facultad.

En el **tercer nivel** se encuentran las Comisiones de Calidad de cada Título que actúa como subcomisión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina, siendo la Comisión Permanente del Máster la que trata los temas relativos a calidad y asume estas funciones. La composición y relación nominal de las diferentes comisiones del Máster es pública y accesible en la página web del Máster <https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>.

Esta estructura en tres niveles garantiza la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, vinculando el Máster a la Facultad directamente por la pertenencia de la coordinadora del MIMT a las Comisiones de Calidad de la misma y a la de Másteres y a su vez, mediante la estructura en las comisiones internas del propio Máster que aseguran la interacción entre estudiantes y profesorado.

El funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina se rige por el *Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente* aprobado por la Junta del Centro en su sesión del 26 de enero de 2011 y puede consultarse en la dirección web: <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

El mecanismo de coordinación docente de las diferentes titulaciones impartidas en la Facultad se realiza a través de la Comisión de Docencia específica de cada título. En el organigrama de la página 3 se puede observar la relación y coordinación entre la Comisión de Calidad del Centro y las distintas comisiones de docencia que intervienen en la mejora de la calidad de las titulaciones. Este sistema se ha mostrado muy eficaz en el Centro ya que permite que la Comisión de Calidad reciba en sus reuniones información sobre el seguimiento de los distintos títulos directamente de los coordinadores de los mismos y de este modo pueda proponer medidas de mejora para mantener el nivel de calidad del título, además de incorporar las mejoras que se sugieren en algunas de las titulaciones para el resto de ellas.

También existen un conjunto de Comisiones que participan en las decisiones y propuestas de mejora, que son: Comisión Permanente, Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos, Comisión de Biblioteca y Comisión de Investigación. La composición de cada una de las comisiones puede consultarse en la página WEB del centro <https://medicina.ucm.es/comisiones-de-facultad>. Con el objetivo de mejorar el seguimiento de la actividad docente y la calidad de la docencia en nuestra facultad, la Junta de Facultad del Centro en su sesión del 26 de febrero de 2015 aprobó que las funciones de la Comisión de Seguimiento de la Actividad Docente se integren en la Comisión de Calidad del Centro, dado que en ella se encuentran representados todos los estamentos de la facultad (Profesorado y Coordinadores de estudios de Grado, Máster y Doctorado, alumnos y PAS). La interconexión entre las distintas comisiones se consigue gracias a que comparten un número significativo de miembros y se produce un planteamiento y toma de decisión sucesivo en las distintas comisiones implicadas en cada tema. Las propuestas aprobadas por las distintas Comisiones se discuten y se ratifican definitivamente en la Junta de Facultad. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección: <https://medicina.ucm.es/actas>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En general las diferentes comisiones han realizado una importante labor durante el curso 2022-2023 y su actuación ha resultado útil para garantizar el correcto desarrollo de los diferentes títulos de la Facultad. Sus

reuniones han permitido ir solventando las diferentes cuestiones surgidas durante el curso. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad ha servido también para informar a los coordinadores de los diferentes títulos de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos.

Durante el curso 2022-23 la Comisión de Calidad ha mantenido dos reuniones oficiales que se ha celebrado los días 4 de octubre y 12 de julio. En el siguiente enlace se pueden consultar las Actas de las reuniones celebradas <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

Siguiendo las recomendaciones de previos Informes de Seguimiento, en la siguiente tabla solo se hace hincapié en los temas tratados y las reuniones mantenidas por la Comisión relacionadas con la titulación a la que corresponde esta Memoria.

Reuniones mantenidas por la Comisión de Calidad			
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
04-10-2022	-Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones celebradas el 18 de julio de 2022. -Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Posgrado. -Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento ordinario del curso 2021-22 de las Titulaciones de la Facultad -Aprobación propuesta del Modifica a la Memoria de Verificación del Programa de Doctorado de Investigación Biomédica	--Falta de personal del PAS implicado en los Títulos.	- La Sra. Gerenta anuncia que se va a reforzar la Unidad de Apoyo a la Docencia y la Investigación.
12-07-2023	Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Posgrado. Informes del Sistema de Seguimiento Docente del curso 2022-23 Adaptación de las titulaciones de la Facultad a los ámbitos de conocimiento del RD 822/2021.		Aprobación de los ámbitos de conocimiento correspondientes a las titulaciones de la Facultad para la adaptación de las memorias verificadas al RD 822/2021.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina. Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad. Desarrollo de estrategias similares para problemas comunes de las titulaciones 	<ol style="list-style-type: none"> Relativo impacto en la solicitud de la Comisión de apoyo administrativo a la Gerencia para temas relacionados con todos los procedimientos requeridos para el Seguimiento, mejora y visibilidad de la Calidad de las Titulaciones (actualización páginas web de las Titulaciones....).

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según consta en la Memoria de Verificación del Título, el coordinador del Máster en Investigación en Medicina Traslacional velará por la adecuada coordinación y coherencia científica de los contenidos de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el Máster. Así mismo, debe velar por un nivel científico sea adecuado al Máster para que éste siga gozando de prestigio dentro de la Comunidad Científica nacional e internacional. Con este objetivo, la coordinación del Máster se asienta en los mecanismos horizontales y verticales que se describen a continuación:

Coordinación de asignaturas.

Es el primer nivel de organización horizontal, estando coordinadas por uno o dos profesores que mantienen contacto directo con los docentes que participan en ellas. Con ellos se planifica un programa de actividades que permita alcanzar los objetivos y competencias de la asignatura. Además, la coordinadora asegura la posibilidad de establecer una lógica conceptual y temporal en aquellas asignaturas con un componente práctico, especialmente si este debe realizarse en aulas especiales (aulas de informática) e incluso otros centros (prácticas de experimentación animal en veterinaria, quirófanos experimentales en fundaciones hospitalarias, entre otros). La organización del calendario permite que, en función de las necesidades de cada asignatura, se puedan establecer grupos para prácticas u otras cuestiones organizativas. Los coordinadores de las asignaturas están en estrecho contacto con los estudiantes que las cursan, lo que permite resolver cuestiones menores de forma inmediata. Esta interacción cercana permite recoger sugerencias o iniciativas de los estudiantes que transmitirán a la Comisión de Coordinación para su estudio y resolución.

Los coordinadores de las asignaturas revisan anualmente las guías de las asignaturas, realizando junto a la Coordinadora del Máster los ajustes que puedan ser necesarios, para programar coherentemente los contenidos de las sesiones de cada profesor.

Comisión de Coordinación del Máster.

Su composición se especifica en la Memoria de Verificación del título (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>). Esta Comisión asesora al coordinador de la Titulación y participa directamente en la toma de decisiones relativas al Máster.

Los miembros de la Comisión de Coordinación están en contacto permanente con la coordinadora y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas, lo que garantiza un mecanismo de coordinación docente entre las distintas asignaturas. Las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster están dirigidas a tratar aspectos relacionados con los contenidos del título; además se organiza el calendario y se estudian y resuelven problemas, necesidades y demandas surgidas en cada curso. Se encuentran entre sus objetivos velar por la adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante, atender a las peticiones que los estudiantes han hecho llegar al coordinador y/o a los profesores y la mejora constante de la calidad del Máster para lo cual se realizan reuniones a lo largo del curso.

Comisión permanente del Máster.

Establecida como una medida de mejora en respuesta a una necesidad del Máster observada durante su desarrollo (curso 17-18). Está compuesta por tres coordinadores de asignaturas y la coordinadora del Máster (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>) con el objeto de resolver asuntos de trámite, asesorar y ayudar en las tareas de coordinación y seguimiento del desarrollo del plan de estudios, colaborar en los procesos de admisión y acceso de los estudiantes y en los procesos relativos a calidad del título. Esta comisión se convoca sin un calendario previsto en cada situación que pueda requerirlo. Como en cursos previos, durante el curso 2022/23 se mantuvo una comunicación muy fluida (mediante reuniones presenciales o virtuales, correo y llamadas telefónicas) (tabla). Su ágil funcionamiento ha demostrado ser una herramienta de gran eficacia como mecanismo de coordinación del Título a lo largo de los cursos.

Comisión de seguimiento de Trabajos Fin de Máster.

La coordinación de Seguimiento del TFM recae en la coordinadora del Máster de acuerdo con la normativa de la UCM (<https://bouc.ucm.es/pdf/2460.pdf>). De igual forma que la anterior, esta Comisión fue establecida como una medida de mejora en respuesta a una necesidad del Máster observada durante su desarrollo. Coincide en los miembros que la componen con la anterior comisión (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>).

La comisión estudia y aprueba la documentación relativa a los TFM presentada por los estudiantes del título, procediéndose a su firma por el representante responsable de prácticas de la titulación. En los casos necesarios, se adjudica un tutor académico como establece la Normativa. Estudia, además, las propuestas de

calificación de matrícula de honor de dicha asignatura. Durante el curso 2022/23, la comisión mantuvo las reuniones necesarias para un buen desarrollo de sus funciones (ver tabla).

La coordinadora del Máster está en contacto con los tutores de las instituciones y con los estudiantes a lo largo del proceso. Esto ha permitido detectar y resolver posibles situaciones excepcionales. Además, la coordinadora mantiene un contacto fluido y directo con los estudiantes mediante su representante electo y con cada uno de ellos. Hay que mencionar que el campus virtual de la asignatura de TFM en la plataforma Moodle se utiliza en todos los cursos, además, como espacio de comunicación continua entre la Comisión permanente del Máster y los estudiantes, con acceso todos ellos a dicho espacio.

En general, consideramos que los mecanismos de coordinación docente expuestos permiten, en definitiva, realizar el seguimiento de las actividades del Máster y establecer las medidas correctoras oportunas. A continuación, se incluye la composición de las comisiones del Máster durante el curso 22-23 ,objeto de esta memoria:

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER
<ul style="list-style-type: none">• Miriam Solera Sainero (Representante de estudiantes del Máster)• Manuel Giner Nogueras (Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado)
Coordinadores de las asignaturas:
<ul style="list-style-type: none">• Eva Jiménez (Metodología Básica)• Romana Albadalejo (Epidemiología, bioseguridad y bioética)• Lucía Ingladas (Técnicas estadísticas en investigación biomédica)• Inmaculada Herranz Tejedor (Técnicas estadísticas en investigación biomédica)• Francisco Pérez Vizcaíno (Comunicación, transferencia y gestión científica)• Ángeles Vicente (Terapia celular y nanomedicina)• Lola Blanco (Terapia celular y nanomedicina)• Begoña Quintana (Imagen en Biomedicina)• Jose Luis Rodríguez Peralto (Biobancos)• Juan Carlos Illera (Capacitación uso de animales de experimentación)• Laura Moreno (Tecnologías ómicas y bioinformática)• Pedro A. Reche (Tecnologías ómicas y bioinformática)• Joaquín Martínez (Itinerario de Cáncer)• Javier Cubero (Itinerario de Cáncer)• Ricardo Caballero (Itinerario de Enfermedades Cardiovasculares y Metabólicas)• Ángel Cogolludo (Itinerario de Enfermedades Cardiovasculares Y Metabólicas)• Onintza Sagredo (Itinerario de Enfermedades Neurológicas y Psiquiátricas)• Eduardo Martínez Naves (Itinerario de Enfermedades Inflammatorias y Crónicas)• María Dolores Gutiérrez (Itinerario de Enfermedades Inflammatorias y Crónicas)
COMISIÓN PERMANENTE y de seguimiento de TFM's DEL MÁSTER
Ángeles Vicente, Ricardo Caballero, Ángel Cogolludo, María Dolores Gutiérrez

A continuación, se especifican en la tabla las reuniones mantenidas por las diferentes comisiones del Máster, siendo públicos los resúmenes de las mismas (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/comisiones-de-master->).

El nivel de transparencia alcanzado relacionado con la publicación de las distintas actas de reuniones de la Comisión del título ha sido destacado en la valoración de la Fundación de Conocimiento Madrid, en los Informes de seguimiento y de acreditación.

Reuniones de la Comisión de Coordinación del MIMT		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados Acciones de mejora, acuerdos adoptados
2022.09.19	Información sobre el desarrollo del curso 21/22.	<ul style="list-style-type: none"> - El curso 21/22 ha finalizado en septiembre con la defensa de TFM en Convocatoria extraordinaria. - El estudiantado ha manifestado su satisfacción con el Máster, - No se ha recibido notificación alguna de entradas en el Buzón de quejas y sugerencias hasta la fecha de reunión.
	Información sobre el curso actual 22/23	<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre el número de estudiantes matriculados, parte de ellos en el 3er plazo de admisión cuya matriculación, por parte de la UCM, se realizará a partir del día 21 de septiembre. Se informa a los estudiantes con matriculación posterior al inicio del curso para que asistan a clase desde el inicio de las mismas. Igualmente para los estudiantes extranjeros cuya incorporación podría retrasarse por la gestión de visados (acceso al CV y a las tutorías con el profesorado).
	Asignatura TFM 2022/23:	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha hecho una oferta a los estudiantes de líneas para la realización de los TFM y se continúa recogiendo nuevas líneas actualmente. La Comisión de seguimiento de los TFM está gestionando la aprobación de las propuestas, así como la asignación de Tutores académicos en caso de que sea necesario
	Información Gestión económica 22/23.	<ul style="list-style-type: none"> - Se informa de los conceptos en que se ha utilizado la dotación económica del Máster acorde a las necesidades de las asignaturas (alquiler del quirófano experimental para las prácticas de la asignatura de imagen en Biomedicina; animales y material fungible que se utilizan en las prácticas en la asignatura de Capacitación en experimentación animal; material de vidrio y plástico para la preparación de las prácticas de laboratorio de algunas asignaturas; punteros y pen-pendrive para la impartición de clases de cada asignatura y material de papelería que se utiliza en la gestión administrativa de la documentación relativa al Máster
	Página web del Máster.	<ul style="list-style-type: none"> - Se recuerda a los coordinadores que envíen las sugerencias de modificaciones necesarias, actualización de CV del profesorado, anuncio de contratos y otra información que consideren de interés para los estudiantes del Máster para ser colgados en la página web del Máster.
	Sistema de Garantía de Calidad del Máster	<ul style="list-style-type: none"> - Se prevé el envío de las memorias de seguimiento interno de calidad en noviembre.
2023.07.19 (Presencial y on-line síncrona)	Evaluación del curso 22/23	<ul style="list-style-type: none"> - Informe del desarrollo del curso académico 22/23. Se pone de manifiesto las dificultades que suponen la admisión de estudiantes que necesiten visado en el tercer plazo (septiembre), dadas las características del Máster, puesto que no siempre pueden incorporarse al inicio de curso. - Felicitación de la representante de estudiantes por el Máster. - Sugerencia de posibles mejoras en las aulas y agradecimiento por las previstas por el profesorado del Máster. - Recordatorio de la vía del buzón de sugerencias accesible en la página web del Máster.
	Modificaciones de la Memoria verificada para su adaptación al RD 822/2021	<ul style="list-style-type: none"> - La coordinadora informa de que se han mantenido reuniones y comunicaciones en relación con la aplicación del RD 822/2021. El 12 de julio la Comisión de Calidad y el 18 de julio 2023 la Junta de Facultad de Medicina aprobaron el ámbito de conocimiento de Ciencias Biomédicas propuesto para el MIMT para la adaptación de las memorias verificadas al RD (cambio no sustancial de la Memoria Verificada del Título de Máster).
	Inserción laboral de egresados	<ul style="list-style-type: none"> - La coordinadora informa de que el porcentaje de respuestas de estudiantes egresados a las encuestas oficiales que envía el Vicerrectorado de Calidad es bajo. Esto viene siendo desde hace tiempo un problema generalizado, no sólo del MIMT y como tal, ya se puso en conocimiento del equipo del vicerrector en una reunión mantenido por parte de miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad.

		- Se propone pedir a los estudiantes que van a egresar, consentimiento para mantener contacto con ellos en futuras actividades y asuntos relacionados con el Máster o que se consideren de su interés profesional.
	Desarrollo de la parte práctica del Máster: TFMs	- La coordinadora informa de que la defensa de TFMs en la convocatoria de julio se ha desarrollado sin ningún inconveniente, habiendo solicitado la defensa en la convocatoria de septiembre aproximadamente 12-13 TFM, por lo que se convocarán dos tribunales de evaluación.
	Información asuntos económicos	- Se informa de que queda saldo para la adquisición de material fungible para el Máster que puede ser solicitado por los coordinadores de las asignaturas.
	Buzón de quejas y sugerencias	- Se recuerda el acceso público en la página web del Máster al buzón como vía oficial de quejas y sugerencias.
	Acto de Graduación del Máster	- Se informa de que el Acto académico de Graduación de titulados en Máster realizó el día 20 de junio de 2022 de forma conjunta para todos los Másteres de la Facultad de Medicina.
	Máster curso 2023/24: admisiones estudiantes, grupos y ocupación en cada asignatura, aulas.	- Se informa del número de estudiantes admitidos y en lista de espera, previéndose que no haya nuevas admisiones en el 3er plazo (en septiembre). Se ajustan los grupos en cada asignatura según sus necesidades y las aulas necesarias para impartir la docencia.
	Calendario 23/24	- Se realizan los ajustes necesarios en el calendario propuesto para las diferentes asignaturas, exámenes y defensa del TFM.
	Guías docentes de las asignaturas.	- Las guías docentes para el curso 23/24 enviadas por los coordinadores se actualizarán en la página web del Máster. - Sobre el TFM se aprobaron en Consejo de Gobierno las nuevas Directrices de la UCM para la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster (que serán publicadas en el BOUC). Se trabajará sobre ellas durante el curso 23/24 para su aplicación en el 24/25. - Se esperan indicaciones de la Universidad en relación a la aplicación del RD de alta en la seguridad social de estudiantes en prácticas externas curriculares si ello afectase a los TFM.
Reuniones de la Comisión Permanente del Máster (no presenciales)		
2022.11.02	Memoria para el Seguimiento de Calidad de la UCM (curso 2021-22).	Se ratifica la Memoria para el Seguimiento de Calidad de la UCM que será elevada a la Comisión de Calidad de la Facultad y a la Junta de Facultad para su estudio y aprobación.
2023.03.17	Baremación solicitudes de admisión al MIMT (primer plazo).	Puntuación de acuerdo con el baremo establecido para la admisión al Máster de los solicitantes al mismo (para el curso 23-24) en primer plazo para ser cargada en la aplicación informática de admisión a Másteres del Vicerrectorado.
2023.06.14	Baremación solicitudes de admisión al MIMT (segundo plazo).	Puntuación de acuerdo con el baremo establecido para la admisión al Máster de los solicitantes al mismo (para el curso 23-24) en segundo plazo para ser cargada en la aplicación informática de admisión a Másteres del Vicerrectorado.
Reuniones de la Comisión de Seguimiento de TFMs (no presenciales)		
2022.10.20 2022.11.07 2022.11.30 2023.01.10 2023.01.19 2023.02.02 2023.02.21 2023.03.02 2023.03.08	Evaluación y tramitación de las propuestas de Trabajo Fin de Máster.	Estudio de las propuestas de TFM entregadas para cada fecha y aprobación de la documentación en su caso. Asignación de tutor académico en los casos en que la normativa lo exige.
2022.12.27	Evaluación y tramitación de las propuestas de Trabajo Fin de Máster.	Se aprueba la propuesta de un TFM desarrollado en un Centro externo y la tutorización del mismo por un profesional (no Doctor) de reconocida competencia en el campo, así como la asignación de un cotutor académico

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe una estructura de coordinación bien establecida con una serie de figuras, que incluyen a la Coordinadora del Máster, la Comisión de Coordinación, la Comisión Permanente, la Comisión de seguimiento de TFM y los coordinadores de asignaturas. Además, la coordinadora forma parte de la Comisión de Calidad de la Facultad. Las funciones de las comisiones se corresponden con lo indicado en la Memoria de Verificación. 2. Mecanismos ágiles para la resolución de situaciones que no pueden esperar un tiempo a ser resueltas. 3. Resolución de situaciones generadas por la admisión de estudiantes extranjeros cuyas gestiones les impiden incorporarse en el inicio de curso. 4. La labor realizada por la Comisión de Seguimiento de TFM que permite guiar y asesorar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Máster. 5. Transparencia en la difusión pública de las reuniones realizadas por las comisiones del título. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de personal administrativo especialmente en las labores relacionadas con los procesos de Calidad.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el curso 2022-23 se mantuvieron los indicadores de cursos previos en términos generales. La distribución del profesorado, en cuanto a figuras docentes y a la pertenencia a las diferentes instituciones que imparten el título están en concordancia con lo establecido en la Memoria Verificada del Título. Este criterio obtuvo la máxima calificación en sus dos informes de valoración del Máster del Comité externo de Evaluación y Acreditación de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. En el curso 22-23, el porcentaje de profesorado permanente se ha visto ligeramente incrementado (5,7%).

Estructura y características del profesorado.

Los datos emitidos por el Centro de Inteligencia Institucional de la UCM se muestran en la **Tabla 3.1**.

El profesorado que imparte la docencia del título pertenece a la UCM, a distintos hospitales de la Comunidad de Madrid y a diferentes centros de investigación de prestigio. En el curso 2022-23 participaron 114 profesores, el 66% de los cuales pertenecían al cuerpo docente permanente. El grupo de profesorado no permanente se constituyó por 1 profesor catedrático emérito (3%), un 41% correspondió a Profesores Ayudante Doctor y un 56% a profesores asociados de Ciencias de la Salud que desarrollan su actividad asistencial en los hospitales de la Comunidad de Madrid asociados a la Facultad de Medicina de la UCM (Hospital Universitario Clínico San Carlos, Hospital Universitario 12 de Octubre, Hospital General Universitario Gregorio Marañón; Hospital Infanta Cristina y Hospital Infanta Leonor), en todos los casos con el grado académico de Doctor.

Por tanto, el 75% de la carga docente es asumida por profesores permanentes y con dedicación a tiempo completo. Además del profesorado vinculado a la UCM, el Máster cuenta con la participación docente de expertos de reconocido prestigio pertenecientes a otros centros de investigación (CSIC, Institutos de investigación sanitaria en los Hospitales Universitarios San Carlos, Gregorio Marañón y 12 de Octubre, Instituto de Salud Carlos III, CNIC, CNIO o CIEMAT entre otros), que presentan su investigación a los estudiantes sumándose así en la formación de primera línea de los mismos.

La excelencia y calidad investigadora del profesorado del título en áreas relacionadas con la temática del Máster queda acreditada por los 284 sexenios acumulados por profesores del Máster (99,65% de los sexenios recae en docentes permanentes). Los CV del profesorado que lo avalan son de acceso público en la página web del Máster (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/file/cv-profesorado-mimt>).

Tabla 3.1

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	6	5,3%	6,73	4,4%	0
Asociado CC. Salud	15	13,2%	12,28	8,0%	1
Asociado Interino	1	0,9%	0,80	0,5%	0
Ayudante Doctor	16	14,0%	17,82	11,7%	0
Catedrático de Escuela Universitaria	1	0,9%	0,50	0,3%	4
Catedrático de Universidad	21	18,4%	38,12	24,9%	108
Catedrático de Universidad Vinculado	5	4,4%	3,85	2,5%	21
Contratado Doctor	16	14,0%	19,54	12,8%	33
Contratado Doctor Interino	3	2,6%	4,06	2,7%	2
Emérito	1	0,9%	1,50	1,0%	6
Titular de Universidad	24	21,1%	38,01	24,9%	90
Titular de Universidad Vinculado	5	4,4%	9,62	6,3%	19

Una parte destacada en la docencia del Máster es la correspondiente a los Trabajos de investigación Fin de Máster (TFM) que se realizan durante el segundo semestre del curso. En su tutorización se implicaron más de 100 profesores, facultativos o investigadores. Todos los profesores, así como los investigadores colaboradores que actúan como tutores del TFM, tienen el grado académico de Doctor acorde al nivel requerido para una titulación de orientación académico-científica como es el caso del Máster en Investigación en Medicina Traslacional.

El perfil de los profesores que dirigen TFM es plural y adecuado a las características de los trabajos dirigidos. Siguiendo la trayectoria del curso pasado, una gran mayoría son IP de proyectos financiados y tienen gran experiencia en la dirección de trabajos de investigación productivos, poniendo a disposición de los alumnos del Máster proyectos relacionados para la realización de dicho Trabajo de Fin de Máster (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/personal-academico>, “Profesores e Investigadores Tutores y Centros de realización de TFM”).

Programa DOCENTIA.

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada (DOCENTIA UCM). En el curso 22-23 la Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docencia-UCM fue del 88,0% (**IUCM-6A**), algo menor a la del curso anterior; un 7% del profesorado tuvo de PAE no válido. Como en cursos previos, desde la coordinación del Máster se incide en la importancia de la participación, tanto del profesorado como estudiantado, en el programa de evaluación DOCENTIA, en la reunión de la Comisión de Coordinación. Resaltar que la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación docente (**IUCM-7A**) fue del 100% lo que indica que todos aquellos profesores que cumplieron los requisitos fueron evaluados siendo positivas en un 100% (**IUCM-8A**). En el curso 22-23 se han evaluado en el tercer año 26 profesores; un 84,6% del profesorado obtuvo una evaluación excelente o muy positiva (Excelente: 34% sobre el total de evaluados, 9 profesores; Muy positiva: 50%, 13 profesores); Positiva 15,4% (4 profesores) y ninguna evaluación fue No positiva o Negativa.

	1º curso de renovación (2020/21)	2º curso renovación (2021/22)	3er curso renovación (2022/23)
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	88,1%	92,6%	88,0%
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%

Participación del profesorado en los Proyectos de Innovación Docente.

En el curso 22-23, el profesorado de la UCM que imparte docencia en el MIMT ha participado de forma significativa en el desarrollo de Proyectos Innova-Docencia: 74 profesores (63,2% de los que pueden participar), de los cuales, 13 son IP del proyecto según se indica en la tabla siguiente:

Participación	74 profesores UCM (63,2% del profesorado que puede solicitarlo en la UCM)	
Responsabilidad	17,6% (IP); 82,4% (miembro del equipo)	
Número de Proyectos	27	
Proyectos (Código y temática)	17	¿Qué es lo que sabemos...sobre Biología? IV
	43	Aprendizaje basado en la resolución de problemas: integración interdisciplinar en Medicina Veterinaria. Modelo de aprendizaje mixto presencial y virtual.
	58	Distocias fetales caninas: diagnóstico e indicaciones y técnicas para su tratamiento mediante manipulaciones obstétricas.
	104	El Sistema del Complemento Gamificado
	140	Escape room: ¿Atrapados en la Facultad de Medicina?
	154	Desarrollo de recursos educativos y de un ecosistema de colaboración para la enseñanza y el emprendimiento en el grado de nutrición humana y dietética
	165	Desarrollo de un sistema interactivo para el estudio de la órbita y su contenido: anatomía macroscópica.
	176	Simulación compleja como recurso para el entrenamiento en asesoramiento y atención a familias en contextos psicopedagógicos y sociosanitarios
	177	Metodología experimental aplicada a la Inmunología Molecular
	204	Perspectiva de género en la asignatura de farmacología
	209	Fomento del autoaprendizaje mediante la implementación y utilización de H5P en el Campus Virtual
	218	Medición de la efectividad de las presentaciones en las clases magistrales y en las exposiciones de trabajos avanzados de estudiantes
	238	Presentación y discusión de trabajos científicos de respuesta inmune a la infección en congresos
	257	La experiencia de la educación en la pandemia, una herramienta para el futuro
	270	Jugando con métodos interactivos para incentivar el aprendizaje de la física y fisicoquímica
	273	Elaboración de casos clínicos para el Aprendizaje Basado en Casos Prácticos: una herramienta pedagógica para la inmersión en la materia de profesores noveles y un recurso didáctico en la metodología de aprendizaje con participación del estudiante.
	353	Enfermedades raras en estudios superiores.
	358	Recursos para la investigación en ética aplicada: desarrollo de una página web y medición de su impacto.
	365	Optimización de la estrategia de aprendizaje basado en problemas en el área de Bioquímica y Biología Molecular y presentación de los resultados en un congreso virtual
	374	I Olimpiadas de Histología UCM. Aplicación del aprendizaje basado en juegos en el conocimiento de la Histología en el grado en Medicina.
	400	Fomento de la disertación como herramienta metodológica en la enseñanza de la filosofía
	405	Barrera lingüística, otro frente para avanzar en la internacionalización de la docencia universitaria en medicina
	407	Autoevaluación, Coevaluación y el uso de las TIC como enfoque innovador en las prácticas de Fisiopatología y su efecto en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.
	425	Formación en detección y apoyo de problemas de adicciones entre alumnos universitarios: atención precoz, integración y lucha contra el estigma
	430	Impacto del uso de actividades creativas, artísticas, lúdicas y de gamificación en el proceso de aprendizaje y comunicación en estudiantes de Fisiología
	439	Fichas fisiológicas: aprendizaje cooperativo y desarrollo de habilidades transversales
	443	El formato vídeo como herramienta para el aprendizaje de la Histología. Implementación de "HistoApp" para la autoevaluación individual y asistida del alumno como refuerzo para el aprendizaje

Formación continua del profesorado.

Si bien existen diferentes programas de formación, utilizado como indicador los cursos del Plan de Formación del PDI-UCM, solo en las convocatorias de convocatoria de septiembre-22 y febrero-23 el profesorado ha realizado 36 cursos, lo que acredita su implicación en actualización y formación como docentes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevado nivel de cualificación de la plantilla de profesorado, tanto en docencia como en investigación (284 sexenios acumulados). 2. Distribución del profesorado, en cuanto a figuras docentes y a la pertenencia a las diferentes instituciones que imparten el título, similar a la de la Memoria de Verificación. Estabilidad en un elevado porcentaje de profesorado permanente 3. Perfil de los tutores de TFM plural, adecuado a las características de los trabajos dirigidos y en consonancia con las competencias que se deben adquirir mediante su realización. Importante capacidad para captar fondos para investigación públicos y privados, tanto nacionales como internacionales. 4. Elevada tasa de participación del profesorado en el Programa Docencia con evaluaciones muy bien valoradas para el 100% del profesorado. 5. Implicación del profesorado en Innovación en docencia con una importante participación en proyectos de Innovación: al menos 74 profesores (63,2%) implicados en 27 proyectos, siendo IP en 17 de ellos), siguiendo una tendencia ascendente. Además, el profesorado los cursos de formación continua realizados por el profesorado aseguran la actualización y mejora en una enseñanza de excelencia. 	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Sistema y procedimiento.

El MIIMT así como todos los Títulos de los que es responsable la Facultad de Medicina, comparten procedimiento oficial de quejas y reclamaciones al que se accede a través de la página web del Máster. Así, en la categoría “Sistema de garantía de calidad del título” (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>) se encuentra el enlace al SCIG de la Facultad de Medicina (<https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad,-medicina>) y al buzón de quejas y sugerencias (<https://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>).

Brevemente, las reclamaciones pueden hacerse:

- 1) por escrito, dirigidas a la Comisión de Calidad del Grado al Vicedecano/a de Ordenación Académica. Dichas reclamaciones serán formuladas por el interesado indicando sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirija a la Comisión de Calidad. El escrito se presentará en el Registro de la Facultad de Medicina.
- 2) de forma abierta, anónima o no, mediante el BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.

En caso de que se presente una reclamación, queja o sugerencia, su entrada será recibida por los Vicedecanos de Ordenación Académica, de Estudiantes y de Calidad y por la Secretaria Académica. Ésta la transmitirá a la Comisión de Calidad del Máster quien que seguirá el procedimiento de actuación para reclamaciones, sugerencias y quejas especificado en el documento público accesible a través del enlace “Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Medicina Traslacional” localizado en la misma categoría de la página web.

Además, es posible presentar cualquier sugerencia o queja referida a las titulaciones de la UCM a través del enlace institucional (<https://www.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas-centros>).

La Comisión de Calidad revisa el funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones implantado en la titulación, estudia las solicitudes recibidas y adopta las decisiones sobre las mismas que sean necesarias.

Sistemas de información a los estudiantes.

Acorde a las sugerencias de la Oficina de Calidad de la UCM, se informa a los estudiantes del Máster de que las quejas o reclamaciones relativas al Máster deben ser encauzadas por la vía oficial, el Sistema de Quejas y Reclamaciones descrito previamente. Esta información se les hace llegar por varias vías:

- 1) la información se encuentra publica en la página web del Máster, ocupando el espacio inicial de la página referente al Sistema de Garantía de Calidad (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>), teniendo acceso a estas páginas incluso de forma previa a su matriculación.
- 2) adicionalmente se informa a los estudiantes sobre el mismo en la sesión de presentación del Máster y
- 3) a lo largo del curso a través del representante de alumnos en las diferentes reuniones de la Comisión de Coordinación.
- 4) como información adicional en tutorías realizadas por la coordinadora con cada estudiante que lo solicita para tratar de otros temas.

En el curso 2022-23, un 77,8% de los estudiantes que respondieron a la encuesta de satisfacción emitida por la Oficina de Calidad del VR de Calidad de la UCM declaró conocer la existencia del Sistema de quejas y reclamaciones.

Desde la Jefatura de Secretaría de Alumnos se recibió información de una única entrada en el sistema de Quejas y Sugerencias de la Facultad, tratándose en este caso de una felicitación por la excelente calidad del programa del MIMT.

Por otra parte, y como vías de comunicación por las que se puede llegar a recibir información, los representantes de estudiantes en la comisión de coordinación realizaron comentarios en este sentido (ver tabla punto 2). Adicionalmente, algunos coordinadores realizan una encuesta con preguntas centradas en aspectos concretos de la asignatura inmediatamente tras su finalización. Ello permite reflexionar sobre el desarrollo de la misma e implantar cambios de mejora si procede. Por otro lado, las valoraciones y comentarios realizados en las encuestas del programa docencia de profesorado que cumple los requisitos y solicita ser evaluado en el programa, se tienen en consideración también en la reflexión de la asignatura y permiten realizar adaptaciones menores que puedan suponer una mejora de la misma.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de fácil acceso y aplicación a través de la página web del MIMT. 2. Amplia información del sistema a los estudiantes por diversas vías de información. Ha aumentado, respecto a curso anterior, el número de estudiantes declaran conocer el sistema y ha sido utilizado. 3. Las cuestiones menores se resuelven con celeridad gracias a la comunicación entre los estudiantes (o sus representantes) y el profesorado /coordinación del Máster. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pequeño porcentaje de estudiantes (22%) que refleja en las encuestas no conocer el sistema.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

A continuación, se indican en la **Tabla 5.1.1.** los valores de los diferentes indicadores extraídos de la Sistema Integrado de Datos Institucionales, SIDI (<https://sidi.ucm.es>), dependiente del Centro de Inteligencia Institucional (CII) de la UCM.

Tabla 5.1.1. INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme renovación (2019/20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de renovación (2020/21)	3º curso de seguimiento o 2º curso renovación (2021/22)	4º curso de seguimiento o 2º curso renovación (2022/23)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	45	38	53	48
ICM-3 Porcentaje de cobertura	75%	63,33%	88,33%	80,00%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,89%	98,53	99,22%	98,40%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,0%	2,63%	0,0%	0,0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100,0%	98,67%	100%	98,60%
ICM-8 Tasa de graduación	100,0%	87,3%	100,0%	97,92%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,89%	100,0%	99,8%	99,8%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	275,0%	275,0%	280,0%	290,0%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100,0%	98,53%	99,41%	98,60%

Análisis de los Indicadores de Resultados

La oferta de plazas de nuevo ingreso para cada curso es de 60 de acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título. El número de estudiantes en el curso 2022-23 fue algo menor al curso previos, siendo el porcentaje de cobertura del 80,00%, que se mantiene en niveles buenos aunque puede ser superior. La Coordinación el Máster no ha recibido información sobre los motivos de la anulación de matrículas por lo que no puede hacerse ninguna propuesta de mejora en este sentido.

De los resultados académicos, la **tasa de rendimiento** del título (ICM-4) fue del 98,40%. La diferencia con el 100% está motivada por la situación de dos estudiantes: uno tuvo que abandonar los estudios de Máster por motivos ajenos a su voluntad (cuando se había desarrollado solo parte del curso y con algunas asignaturas suspensas) y otro no pudo presentar el TFM por motivos personales. Esta situación se ve reflejada, igualmente, en los valores de varios indicadores: **tasa de evaluación** del título (IUCM-16), **tasa de eficiencia de los egresados** (ICM-7) De igual modo se ven afectadas las **tasas de graduación** (ICM-8) y **de éxito** (IUCM-1) en superar las materias a las que se presentan a examen. En este sentido, los valores de estos indicadores se mantienen estables a lo largo de los cursos, siendo superiores a lo previsto en la memoria de verificación. Bajo esta premisa y considerando el total de estudiantes que se evaluaron, la proporción en que todos los créditos matriculados fueron superados por los estudiantes fue del 100% prácticamente en todas las asignaturas. Consideramos por tanto muy adecuado el rendimiento, en la misma línea que venía produciéndose en cursos previos, reflejando una estabilidad en la capacidad de superación de los créditos matriculados por parte de los estudiantes del Máster MIMT. Estos buenos resultados creemos que se deben fundamentalmente al elevado grado de motivación con el que los estudiantes se matriculan en el máster, así

como la adecuación de su perfil profesional en relación al área de Ciencias de la Salud en el proceso de admisión a lo que se une la calidad docente del profesorado del MIMT. Este valor es indicativo de un plan de estudios adecuado a la Titulación.

En resumen, consideramos que los principales indicadores del título son adecuados y coherentes con la Memoria de Verificación y con los perfiles de acceso de los estudiantes que cursan esta titulación todo ello indicativo de que el plan de estudios está implantado con éxito.

Con respecto a la **tasa de demanda del máster** (IUCM-5) fue del 290%, manteniéndose en valores de convocatorias previas, siendo en un 90% la titulación seleccionada en primera elección. Hay que destacar que la mayor parte de los estudiantes proceden de otras universidades y de titulaciones diferentes de las que se imparten en la facultad (medicina), por lo que la tasa de demanda del máster en relación a la tasa de eficiencia, indica el elevado interés de los estudiantes en este máster que buscan complementar sus titulaciones con una formación orientada a la traslacionalidad de la investigación en la biomedicina.

Titulaciones mayoritarias que solicitan cursar el Máster		
Biología	Bioquímica	Ciencias Experimentales
Biología Sanitaria	Biotecnología	Farmacia
Biomedicina	Ciencias Biomédicas	Ingeniería Biomédica

Una posible causa por la que los estudiantes egresados de la propia Facultad de Medicina no cursan el Máster, es que son titulados con grado Máster.

Entre los canales de difusión del Máster se encuentra la página web de la UCM en su apartado estudios de máster (<https://www.ucm.es/master>), la página web de la Facultad responsable del Título (<http://medicina.ucm.es/>) y a la propia página web del Máster (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/>). Además, la UCM edita dípticos que contienen la información básica de la titulación que permite a los interesados conocer la misma y acceder a su información y facilita la información desde el coordinador del Máster a los interesados mediante plataformas generales específicamente orientadas a esta función (acceso en la web del Máster, portada, "Información breve sobre la Titulación"). Por otro lado, la UCM mantiene contratos con plataformas de difusión de las titulaciones, como "mastermanía", mediante las que estudiantes interesados contactan directamente con la coordinadora del Máster y se les transmite la información sobre él que solicitan. Desde un punto de vista más amplio, la UCM proporciona información sobre las titulaciones que en ella se imparten en Jornadas de orientación dirigidas a estudiantes interesados en iniciar estudios de Máster, Ferias educativas como el Salón Internacional del Estudiante, Feria Educativa AULA, Feria Internacional de Estudios de Post-grado (FIEP) o la Semana de la Ciencia entre otros. También actividades como seminarios, cursos o jornadas realizadas en los Institutos de investigación Sanitaria adscritos a la UCM (Instituto de Investigación 12 de octubre-i+12, Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón-IISGM, Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Clínico San Carlos-IdISSC), con miembros que participan en la docencia de asignaturas del Máster y en la tutorización de trabajos Fin de máster, también actúan como mecanismos de difusión de los estudios del Máster. Finalmente, existe una importante labor de difusión de estudiantes egresados satisfechos con el Máster.

En la página web del Máster en Investigación en Medicina Traslacional los alumnos matriculados y todos los interesados, disponen de información referente a la descripción del título, acceso y admisión, objetivos y competencias a adquirir, planificación de las enseñanzas, personal académico y recursos materiales disponibles, en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/medicinatraslacional/>

Ya en la portada, se encuentra información sobre la reacreditación del Máster, el díptico oficial del mismo, información sobre el inicio de curso y algunas otras cuestiones que pueden ser de interés como premios recibidos por estudiantes del Máster, becas y contratos, o sesiones informativas y seminarios relacionados

con la titulación. En el apartado de presentación (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/descripcion>) se hace un breve resumen del mismo y los datos correspondientes a la Descripción del Título, Normas de Permanencia y datos de la coordinación.

El apartado de “acceso y admisión” (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/acceso-admision-matricula>) contiene información de interés para el estudiante de nuevo ingreso: número de plazas de nuevo ingreso que se ofertan, las vías y requisitos de acceso, perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso y criterios de admisión y peso de cada uno en el proceso de baremación. En esta página se recogen también los planes de acogida y tutela, sobre la información que se recoge en la página web del Máster, así como de los mecanismos de comunicación y mejora del título oficiales (“Buzón de sugerencias y quejas”) y el sistema de tutorías. En esta página se han incluido además una serie de un enlace a diferentes preguntas relacionadas con los estudios de Máster (“Máster: preguntas frecuentes”), que es común a todos los que se imparten en la Facultad de medicina y que se aloja en un dominio de esta (<https://medicina.ucm.es/master,-preguntas-frecuentes>) y con todo lo relativo a matriculación: información sobre plazos de preinscripción, periodo y requisitos para formalizar la matrícula así como un impreso de CV para la facilitar la información en la solicitud de admisión al Máster. Se encuentra en esta página también un documento con las asignaturas y distribución de créditos que puede realizarse en la matrícula, enlace a la información sobre precios de Másteres Oficiales de la UCM, normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos. También se enlaza a la página de información sobre becas de la UCM. Finalmente, el estudiante podrá encontrar información sobre Oficina de Prácticas y Empleo (OPE), Oficina de inclusión de personas con diversidad y Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión Coordinador de la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad, Servicio de Atención Psicológica a Estudiantes (PsiCall UCM) y asociaciones estudiantiles.

Los “objetivos y competencias” se recogen en la página del máster (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/objetivos-y-competencias>). En el apartado de “plan de estudios” (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/estructura-del-master>), el alumno encontrará información sobre la estructura del plan de estudios, los objetivos y contenidos de cada asignatura, así como la guía docente detallada de todas ellas y el calendario de desarrollo del curso. Además, se puede acceder a información pública acerca de los centros con convenios con la UCM para la realización de TFM, las líneas de investigación, así como un listado de los tutores y centros de realización de los TFM defendidos en los años transcurridos desde la implantación del MIMT.

La información sobre el profesorado (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/personal-academico>) y recursos materiales (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/recursos-materiales-y-servicios>) se encuentra públicamente disponible en la página web del Máster, así como todo lo referente al sistema de garantía de calidad del Máster (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>).

Análisis de los Indicadores Académicos

En la **Tabla 5.1.2** se recogen los resultados del curso 2022-23 (ICMRA-2) para cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios del título (4 obligatorias, 3 ECTS; 5 optativas de 3 ECTS y 6 ECTS en el caso de Capacitación para el uso de animales de experimentación; 8 asignaturas correspondientes a 4 itinerarios de especialización, 4,5 ECTS cada una) y del TFM (obligatoria, 27 ECTS).

Un elevado porcentaje de las asignaturas fueron superadas en la primera matrícula (teniendo en cuenta la expuesto en el apartado previo sobre la *tasa de rendimiento*). En relación a las calificaciones, estas se distribuyeron en la escala numérica de 0 a 10 acorde a lo estipulado en el artículo 5 del RD.1125/2003, siendo las calificaciones mayoritarias las de sobresaliente (44,05%) y notable (45,2%). Las calificaciones obtenidas por los estudiantes en todas las materias se corresponden con el nivel de exigencia planteado en los diferentes medios de evaluación.

Tabla 5.1.2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
1 BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABÓLICAS	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	0	0	0
5 3 1 BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DE ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y CRÓNICAS	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
9 9 1 BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DEL CÁNCER	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0
0 0 0 14 22 1 BIOBANCOS Y DIAGNÓSTICO MOLECULAR	OPTATIVA	37	37	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0
0 0 0 0 45 1 CAPACITACIÓN PARA EL USO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN	OPTATIVA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0
0 0 0 0 1 13 35 2 COMUNICACIÓN, TRANSFERENCIA Y GESTIÓN CIENTÍFICA	OBLIGATORIA	51	50	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	100,00%
100,00% 0 0 7 25 15 2 EPIDEMIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y BIOÉTICA	OBLIGATORIA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0
0 0 0 0 2 16 1 1 IMAGEN EN BIOMEDICINA	OPTATIVA	20	19	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0
0 0 0 0 0 9 10 0 INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN CÁNCER	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0
12,50% 87,50% 1 0 0 4 2 1 INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABÓLICAS	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0
0 0 0 0 0 0 0 0 1 5 5 1 INVERSIÓN TRASLACIONAL EN ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y CRÓNICAS	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0
100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00%	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0
97,96% 97,96% 97,96% 97,96% 97,96% 97,96% 97,96% 97,96% 97,96% 97,96% 97,96% 97,96% 97,96% 97,96% 97,96%	OBLIGATORIA	49	48	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0
98,00% 98,00% 0,00% 97,92% 0 1 8 19 20 2 TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	OBLIGATORIA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0
90,91% 100,00% 5,09% 90,91% 2 0 4 11 4 1 TECNOLOGÍAS ÓMICAS Y BIOTECNOLOGÍA	OPTATIVA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0
0 100,00% 100,00% 0,00% 100,00% 0 0 1 21 10 1 TERAPIA CELULAR Y NANOMEDICINA	OPTATIVA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0
98,00% 100,00% 2,00% 100,00% 1 0 0 18 29 2 TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	0

Los resultados académicos mantienen coherencia con los indicadores previamente mencionados (elevadas tasas de rendimiento, eficiencia, y graduación); consideramos pues que tanto los resultados de las asignaturas y los indicadores académicos del programa formativo del título son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a su disposición.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Elevada tasa de solicitud del Master y en primera opción. Eficacia en los canales de difusión del Máster y en la información de su página web. Gran interés de estudiantes que buscan complementar sus titulaciones (diferentes de medicina) con una formación orientada a la traslacionalidad de la investigación en la biomedicina. Tasa de éxito, rendimiento y eficiencia elevadas; no se han producido abandonos. Se consideran indicadores adecuados y coherentes, acordes con la Memoria verificada y fundamentados en el profesorado estable y consolidado, el grado de interés y motivación de los estudiantes matriculados y su adecuada selección. 	<p>Disminución en el porcentaje de cobertura del Máster (no se ha recibido información sobre los motivos de la anulación de matrículas).</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La Unidad de Encuestas de la UCM (Vicerrectorado de Calidad) es la responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción a los diferentes miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, PDI, PAS). El procedimiento de encuesta se realiza a través de una encuesta telemática a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder.

Desde la Comisión de Coordinación del MIMT se informa y fomenta en cada curso la participación de los alumnos y PDI en las encuestas anuales, no solo en las reuniones de coordinación, por medio de los coordinadores de asignaturas y representante de estudiantes, sino mediante correo individual dirigido por la coordinadora como recordatorio.

Al final del apartado, en las Tabla 5.2.1 (estudiantes), 5.2.2 (PDI) se describen de forma detallada todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ítems de sus respectivas encuestas. Para facilitar el análisis del progreso del MIMT en términos de satisfacción de sus miembros, a continuación, se indican la mediana (M) y la moda (Mo) de cada ítem en este curso y el curso previo.

Satisfacción de los alumnos con el título (IUCM-13).

La encuesta ha sido respondida por una muestra de 9 estudiantes lo que supone un 16,7 % del total de estudiantes matriculados. Este valor de participación es algo inferior al del curso anterior (y más parecido a los previos), si bien, no se corresponde a los esfuerzos realizados desde la coordinación del MIMT para incentivar al alumnado en su participación.

Se mantiene la **satisfacción global del MIMT** por parte de los estudiantes (**8,3±1,9 puntos, M= 9, Mo=10**), lo que indica una tendencia estable al alza a lo largo de los cursos desde su implantación, y manteniéndose en el mismo rango que en cursos anteriores la satisfacción con la UCM (8,0±1,9; M=8).

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación: la percepción del estudiantado ha sido superior al curso anterior; destacar una valoración elevada con relación a los objetivos, plan de estudios e integración teoría/práctica). Se ha valorado muy bien el tamaño de grupos de docencia (relaciones estudiantes/aula). La información de las calificaciones en tiempo adecuado ha tenido menor valoración que en cursos anteriores. Esta apreciación puede ser debida a que, debido a la secuencia de asignaturas en el desarrollo del programa, no coinciden en algunos casos el periodo de calificación de la asignatura con la apertura oficial de ACTAS.

Desarrollo académico	21-22		22-23	
	Mediana	Moda	Mediana	Moda
Número de alumnos por aula	9	10	10	10
Nivel de dificultad apropiado	9	-	8	-
Objetivos claros	9	10	9	10
Plan de estudios adecuado	8	-	9	9
Integración teoría/práctica	9	10	10	10
Calificaciones en tiempo adecuado	8	10	7	7
Relación calidad/precio	7	-	8	8
Orientación internacional	7	8	7	7

El grado de **satisfacción con las asignaturas y materiales de la titulación** por el estudiantado es muy elevado siendo destacable un aumento en la valoración del contenido innovador y la oferta de materiales actuales y novedosos (7,3 en 21-22 vs 8,8 y 9,1 de media en 22-23). El componente práctico de las asignaturas, si bien ha sido mejor evaluado que en el curso previo, sigue teniendo menor puntuación que el resto de ítems. Hay que resaltar que, si bien hay algunas asignaturas en las que se realizan prácticas de laboratorio o discusión de casos prácticos en el aula o en otros centros visitados, el componente práctico del Máster se focaliza en la realización del TFM.

Asignaturas, tareas y materiales	21-22		22-23	
	Mediana	Moda	Mediana	Moda
Objetivos propuestos alcanzados	9	10	9	10
Trabajo no presencial útil	9	10	9	9
Materiales ofrecidos actuales y	8	9	9	-
Contenido innovador	8	10	9	10
Contenidos organizados y no solapados	8	8	9	-
Componente práctico adecuado	7	10	7	-

Todos los ítems que conforman el bloque correspondiente a la **formación recibida** han experimentado una valoración aún mayor que en el curso previo, con puntuaciones medias de 8,3 a 9,4; ver Tabla 5.2.1). Tanto la labor docente del profesorado como las tutorías han sido muy bien valoradas por los estudiantes. Además, los estudiantes perciben “La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador”, con una elevada puntuación (9,2±0,8). Esto se considera una fortaleza del título ya que el MIMT es un Máster dirigido al ámbito de la investigación biomédica.

Formación recibida y matriculación	21-22		22-23	
	Mediana	Moda	Mediana	Moda
Competencias de la titulación	9	10	10	10
Labor docente del profesorado	8	8	9	9
Proceso de matriculación	9	9	9	10
Acceso al mundo de la investigación	9	-	9	10
Tutorías presenciales útiles	8	-	10	10
Acceso al mundo laboral	8	-	9	9

De acuerdo con la Memoria verificada del Máster no existe asignatura de prácticas académicas externas curriculares. No obstante, podría ser valorada la **docencia práctica de TFM** que realizan en laboratorios bajo este epígrafe, obteniendo una elevada puntuación desde la implantación del Máster.

Tampoco la Memoria Verificada contempla “programas de movilidad”, por lo que se ha excluido de la tabla (mencionar que sí se realizan algunos TFM en países fuera de España).

Prácticas externas	21-22		22-23	
	Mediana	Moda	Mediana	Moda
Atención tutor/colaborador	10	10	10	10
Satis. prácticas externas	10	10	10	10
Valoración formativa	10	10	10	10
Gestión del Centro	9	-	9	10
Utilidad percibida para empleabilidad	9	10	8	10

En relación al bloque relativo al **compromiso**, destacar que el porcentaje de alumnos comprometidos con la titulación ha aumentado hasta un 22,2% desde los valores del curso previo (6,7%). Ello refleja una alta satisfacción con el Máster, con puntuaciones muy elevadas. Por último, la **Vinculación** de los estudiantes del curso 20-21 se mantiene elevada, que la valoración a “Seguiría siendo alumno de la UCM”, y “Seguiría siendo alumno de la titulación”, presenta unas medianas de 8 y 8,5 respectivamente.

Vinculación	21-22		22-23	
	Mediana	Moda	Mediana	Moda
Repetir estudios superiores	10	10	10	10
Repetir titulación	10	10	10	10
Repetir en la UCM	9	10	8	10
Recomendar titulación	9	10	9	10
Recomendar la UCM	8	8	8	8
Seguir en la misma titulación	9	9	9	10
Seguir como alumno de la UCM	8	8	8	-

A tenor de todos estos datos en su conjunto, consideramos que la experiencia con la titulación y la UCM en general ha sido muy satisfactoria para los estudiantes del curso 2022-23 del Máster en Investigación en Medicina Traslacional.

Tabla 5.1.1. Satisfacción de los estudiantes

	22-23				21-22	
	Media	Desv. típica	M	Mo	M	Mo
Desarrollo académico						
Número de alumnos por aula	9,4	,7	10	10	9	10
Nivel de dificultad apropiado	7,4	2,6	8	-	9	-
Objetivos claros	9,	1,3	9	10	9	10
Plan de estudios adecuado	8,2	1,3	9	9	8	-
Interacción teoría/práctica	8,2	2,9	10	10	9	10
Calificaciones en tiempo adecuado	6,7	3,7	7	7	8	10
Relación calidad/precio	7,6	2,1	8	8	7	-
Orientación internacional	6,3	3,7	7	7	7	8
Asignaturas, tareas y materiales						
Objetivos propuestos alcanzados	8,6	1,7	9	10	9	10
Trabajo no presencial útil	8,	2,4	9	9	9	10
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	8,8	1,1	9	-	8	9
Contenido innovador	9,1	1,1	9	10	8	10
Contenidos organizados y no solapados	7,7	3,	9	-	8	8
Componente práctico adecuado	6,3	3,8	7	-	7	10
Formación recibida y matriculación						
Competencias de la titulación	9,4	1,	10	10	9	10
Labor docente del profesorado	9,	1,	9	9	8	8
Proceso de matriculación	8,8	1,5	9	10	9	9
Acceso al mundo de la investigación	9,2	,8	9	10	9	-
Tutorías presenciales útiles	8,3	2,9	10	10	8	-
Acceso al mundo laboral	7,9	3,1	9	9	8	-
Prácticas externas						
Atención tutor/colaborador	9,3	1,2	10	10	10	10
Satis. prácticas externas	9,	1,6	10	10	10	10
Valoración formativa	9,1	1,4	10	10	10	10
Gestión del Centro	8,3	2,2	9	10	9	-
Utilidad percibida para empleabilidad	6,4	4,3	8	10	9	10
Satisfacción						
Prestigio UCM	8,3	1,5	8	8	9	9
Satisfacción UCM	8,	1,9	8	-	8	8
Atención al estudiante	7,6	3,6	9	10	8	9
Orgullo estudiante UCM	7,4	2,7	8	10	8	8
Recursos y medios	8,6	1,7	8	-	8	9
Actividades complementarias	8,3	2,5	10	10	7	9
Compromiso						
Repetir estudios superiores	8,3	3,2	10	10	10	10
Repetir titulación	9,4	,9	10	10	10	10
Repetir en la UCM	7,4	3,4	8	10	9	10
Recomendar titulación	8,7	1,7	9	10	9	10
Recomendar la UCM	8,3	1,4	8	8	8	8
Seguir en la misma titulación	6,7	4,1	9	10	9	9
Seguir como alumno de la UCM	7,2	2,4	8	-	8	8

Encuesta de satisfacción del PDI (IUCM-14).

La encuesta fue realizada por 28 profesores, duplicando la participación del curso previo, si bien, se mantienen los comentarios sobre la limitación en el número de titulaciones a evaluar y sobre el largo contenido de estas.

Los profesores que participan en las encuestas de satisfacción representan diferentes categorías docentes, así como años de experiencia. El PDI se manifiesta una elevada **satisfacción con la titulación** ($8,9 \pm 1,2$, $M=9$, $Mo=10$), manteniéndose los valores emitidos en cursos previos, siendo un valor independientemente de los diferentes cofactores (sexo, edad, años de experiencia laboral, categoría profesional, ..).

Con respecto a las variables estudiadas en general se observa bastante homogeneidad en las respuestas y prácticamente todo el PDI puntúa entre un 8 y un 10 en todas las respuestas (**Tabla 5.1.2**). Se mantienen las valoraciones del curso previo. El profesorado se muestra satisfecho con el estudiantado ($M=9$; $Mo=9$) y ha valorado más el aprovechamiento de las tutorías por los estudiantes en relación al curso previo ($6,3 \pm 3,2$; $Mo=9$) y también considera de mayor valor el apoyo logístico y del personal de administración. El PDI recomendaría la titulación. La proporción de profesorado que se encuentra comprometida con la titulación ha sido ligeramente superior frente al curso anterior (71,4% vs 69,2%).

Tabla 5.1.2. Satisfacción del PDI

Gestión de la titulación	Media	Desv. típica	M	Mo	M	Mo
Información ofrecida	9,3	1,0	10	10	10	10
Organización de horarios	9,0	1,3	10	10	9	10
Proc. administrativos titulación	8,8	1,1	9	10	9	10
Proc. administrativos comunes	8,4	2,0	9	9	9	8
Apoyo técnico y logístico	8,2	1,5	9	9	8	8
Atención prestada por el PAS	8,2	1,4	9	9	8	8
Satisfacción con los alumnos	Media	Desv. típica	M	Mo	M	Mo
Satisfacción con los resultados	8,7	1,2	9	9	9	9
Adquisición de competencias del plan	9,0	1,0	9	9	9	9
Nivel de trabajo	8,3	1,6	9	9	9	9
Aprovechamiento de las clases	8,3	1,6	9	9	9	-
Implicación de los alumnos	8,2	1,9	9	9	9	8
Compromiso del alumnado	8,5	1,6	9	-	9	9
Implicación con la evaluación contin.	7,9	2,5	9	9	9	-
Aprovechamiento de las tutorías	6,3	3,2	7	9	7	7
Satisfacción de la titulación	Media	Desv. típica	M	Mo	M	Mo
Orgullo PDI de la UCM	8,8	1,7	9	10	9	10
Satisfacción de la activ. docente	8,9	1,2	9	9	9	9
Satisfacción UCM	8,1	1,4	8	8	8	8
Compromiso	Media	Desv. típica	M	Mo	M	Mo
Recomendar estudiar en la UCM	9,1	1,1	9	10	9	9
Repetir PDI	9,5	0,8	10	10	10	10
Repetir PDI en la UCM	9,2	1,0	9	10	9	9
Repetir docencia en la titulación	9,0	1,5	10	10	10	10
Recomendar titulación	8,8	1,9	9	10	10	10

Encuesta de satisfacción del PAS (IUCM-15)

En la encuesta de satisfacción al Personal de Administración y Servicios (PAS) (IUCM-15) de la Facultad de Medicina, el porcentaje de participación ha sido del 26%, con 26 respuestas; esta tasa de participación es superior a los cursos anteriores, con la salvedad que en el curso 2021/22 solo respondió una persona y por tanto no compararemos los resultados actuales con los datos de una sola encuesta y lo haremos con los datos del curso 2020/21. La satisfacción global del PAS con el trabajo obtuvo una puntuación 7.8 (M=8; Mo=8), superior al curso 2020/21 que fue de 6.8 y M= 7 y en general, todos os ítems de la encuesta han sido superiores. En relación a la Fidelidad, en el ítem “Repetir como PAS en la UCM” también ha sido mayor su valoración (media=8.6; M=9, Mo=10), frente al curso 2021/22 con una media de 6.7 y una M= 9. En cuanto a Prescripción, en los ítems “Recomendar titulaciones UCM” y “Recomendar estudiar en la UCM”, las puntuaciones medias obtenidas son de 9.3 frente a 8.8 en el curso anterior. Por último, en Vinculación, en el ítem, “PAS en otra universidad vs. en la UCM” la puntuación media es de 7.4 frente a 6,2 en el curso anterior.

La tabla siguiente resume los indicadores y su evolución temporal:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme renovación (2019/20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de renovación (2020/21)	3º curso de seguimiento o 2º curso renovación (2021/22)	4º curso de seguimiento o 3º curso renovación (2022/23)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,15±1,23 (mediana=8,0)	8,3±1,4 (mediana=8,5)	8,4± 1,2 (mediana=9,0)	8,3±1,9 (mediana=9,0)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,81±1,33 (mediana=9,0)	8,3±1,4 (mediana=8,5)	9,3±0,8 (mediana=9)	8,9±1,2 (mediana=9)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,22±2,76 (mediana=8,0)	6,0±2,9 (mediana=7,00)	NP	7,8±2,3 (mediana=8,00)

Los **Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad** son representantes de las Titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad; actúan evaluando la Calidad de la comisión para todas las titulaciones que en la facultad se imparten (<https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>) mediante la realización de una encuesta elaborada a tal efecto por la Comisión de Calidad de la Facultad (ver modelo a continuación). En el curso 22-23, otorgaron una valoración media de 9 puntos en todos los ítems.

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 20XX-XX-

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevada valoración de la titulación por parte de los estudiantes. 2. Los estudiantes consideran que la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador” lo que se considera una fortaleza ya que el MIMT es un Máster dirigido al ámbito de la investigación biomédica. 3. Importante aumento en el porcentaje de alumnos comprometidos con la titulación. 4. Incremento en un 200% de la participación del PDI en las encuestas oficiales. 5. Elevada valoración del Máster por parte del PDI. 6. Aumento en el porcentaje de PDI comprometido con la titulación. 7. Mayor participación del PAS en las encuestas de satisfacción. 8. Elevada satisfacción de los agentes externos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidad de mejora en la participación del colectivo de estudiantes. 2. Elevado número de encuestas a lo largo del curso. 3. Fechas de lanzamiento de las encuestas. 4. Impedimento en la posibilidad de realizar las encuestas por parte de determinado grupo de PDI. 5. Limitación en el número de encuestas de grado/máster a realizar 6. Apreciación por los estudiantes de que la información de las calificaciones no se produce en tiempo adecuado.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

De acuerdo con los datos recogidos por el Vicerrectorado de Calidad en las encuestas de satisfacción de los egresados correspondientes al curso académico 2022-23, la participación fue de un 8%, menor que en curso previo y con un total de 3 sujetos encuestados, siendo por tanto una muestra muy poco representativa).

Inserción laboral de los egresados (IUCM-30).

La encuesta realizada por la Oficina de Calidad de la UCM fue respondida por 3 egresados, por lo que no se considera representativa de la realidad. De acuerdo a estos datos, la **inserción laboral de estudiantes del MIMT** ha sido del **100%**. La media de meses en encontrar el primer empleo fue de 6 meses para los hombres y 7,5 para las mujeres, siendo en ambos casos tiempos superiores a los indicados en la encuesta del curso anterior. Actualmente consideran que la adecuación del empleo a la capacitación obtenida con el Máster es elevada (media de $8,67 \pm 1,15$; $M=8$). La satisfacción con el trabajo actual, en consonancia, es elevada ($9,3 \pm 0,6$), similar a la del curso previo.

En relación a la **encuesta de satisfacción (IUCM-29)** realizada por los estudiantes egresados, la tasa de participación fue superior a la del curso previo (18%, 9 estudiantes). Su satisfacción con la formación recibida se mantiene elevada, con una puntuación media de 7,9, enumerándose a continuación los aspectos más destacables (*M: mediana; Mo: moda*):

	Media	Desv. típica	M	Mo
Acceso al mundo laboral	6,4	3,1	7	-
Acceso al mundo de la investigación	9,0	1,1	9	10
Competencias relacionadas	8,2	2,1	9	-
Satisfacción formación	7,9	1,7	8	8
Expectativas titulación	7,1	1,8	7	-
Repetir en la UCM	7,0	2,6	8	9
Recomendar titulación	6,9	3,0	8	-

Con fecha 29-04-2019 la Comisión de Calidad de la facultad de Medicina estableció un sistema de encuestas internas, sencillas, aplicables a los tres Grados que se imparten en la facultad y, con alguna variación, a los Másteres. Dichas encuestas se realizan desde el curso 2019-2020 contando con la colaboración de la secretaría de alumnos, ya que los estudiantes egresados las completan en el momento en que recogen su título en la facultad. En el curso 22-23 a que se refiere este informe, se ha recogido una encuesta del MIMT que indica la satisfacción de un estudiante egresado que está desempeñando *una actividad laboral relacionada con el MIMT*. *Está muy satisfecho con el trabajo actual, relacionado con investigación.*

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme renovación (2019/20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de renovación (2020/21)	3º curso de seguimiento o 2º curso renovación (2021/22)	4º curso de seguimiento o 3º curso renovación (2022/23)
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,6 \pm 1,9 (mediana=9,0)	7,6 \pm 0,9 (mediana=8,0)	5,5 \pm 2,1 (mediana=5,5) (no representativo)	7,9 \pm 1,7 (mediana=8,0)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100%	-	100%	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inserción laboral del 100% de acuerdo con los datos de la Oficina de Calidad, UCM. 2. Elevada relación entre el trabajo y la realización del Máster. 3. Respuestas en las encuestas elaborados por la Comisión de Calidad de la Facultad con resultados de satisfacción con la titulación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasos datos en relación a las encuestas de inserción oficiales que no permite el análisis de datos para una reflexión y mejora. 2. Solo una encuesta de satisfacción recogida por la Facultad.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El 30 de enero de 2023, el Vicerrectorado de Calidad de la UCM emitió informe FAVORABLE con recomendaciones en relación con el título del MIMT del curso 2021/22, valorado con CUMPLE en todos los apartados.

El informe de seguimiento del curso previo consideraba **CUMPLIDOS todos los ítems**, por lo que se han mantenido todas las mejoras implementadas en cursos anteriores.

En el caso particular del punto 5.2- *Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos)*, si bien se considera adecuadamente justificado (CUMPLE), se han atendido las recomendaciones indicadas en el informe de seguimiento:

- Recomendación: Se recomienda describir con más detalle el procedimiento de evaluación y análisis de la satisfacción del agente externo.
- Acciones emprendidas: se amplía la descripción incluyendo los nombres de los representantes y el modelo de encuesta que se utiliza en la valoración por su parte.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han realizado las siguientes acciones de mejora planteadas en el informe de la última memoria de seguimiento:

1. *Estructura y funcionamiento del SGIC. Falta de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarios para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación y*
2. *Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación. Escasez de recursos administrativos de apoyo a la titulación.*

Acciones de mejora propuestas: Solicitar apoyo administrativo para reducir las labores administrativas por parte de los coordinadores que permitan dedicar ese tiempo a plantear, organizar y realizar nuevas actividades formativas que enriquezcan la formación de los estudiantes del Máster.

Acciones emprendidas: Se ha solicitado en todas las reuniones de la Comisión de Calidad.

3. *Sistema de quejas y sugerencias. Existe todavía un elevado porcentaje de estudiantes que desconoce este sistema.*

Acciones de mejora propuestas: Insistir en que esta vía existe y es accesible en la página web del título.

Acciones emprendidas: informar de forma reiterada e incluso personalizada al estudiantado su existencia y acceso desde la página web del Máster. Ha sido una medida eficaz.

4. *Satisfacción de los diferentes colectivos. Posibilidad de mejora en la participación del colectivo de estudiantes.*

Acciones de mejora propuestas: Solicitar a la oficina de Calidad la posibilidad de cambios en fechas, el envío de un mayor número de recordatorios desde la oficina de Calidad, posibilidad de realizar las encuestas en varios momentos, ampliación todo el PDI la posibilidad de realizarlas, ampliar el periodo de tiempo hasta septiembre, fecha en que algunos alumnos defienden el TFM.

Acciones emprendidas: Se contactó con la oficina de calidad y se realizaron las gestiones propuestas. El colectivo PDI aumentó en un 200% la realización de las mismas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Se han atendido las recomendaciones recibidas a las Memorias de Seguimiento del curso 2021-22 y se han implementado todas aquellas mejoras posibles, siendo eficaces en varios casos.	Sigue existiendo falta de apoyo administrativo para la gestión del Máster.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El 6 de octubre de 2021, la Fundación para el conocimiento Madrid+D emitió informe **FAVORABLE** para la renovación de la acreditación del MIMT sin indicar ninguna recomendación.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

EN TRÁMITE. Aprobación de la adscripción al ámbito de conocimiento, el 18/07/2023 en Junta de Facultad, el 14/09/2023 en Comisión de Estudios y el 26/9/23 en Consejo de Gobierno de la UCM.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina. 2. Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad. 3. Desarrollo de estrategias similares para problemas comunes de las titulaciones 	<p>Ver Información pública del Título</p> <p>Ver apartado 1</p>	<p>Mantenimiento de las existentes</p> <p>Solicitud de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarios para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe una estructura de coordinación bien establecida con una serie de figuras, que incluyen a la Coordinadora del Máster, la Comisión de Coordinación, la Comisión Permanente, la Comisión de seguimiento de TFM y los coordinadores de asignaturas. Además, la coordinadora forma parte de la Comisión de Calidad de la Facultad. Las funciones de las comisiones se corresponden con lo indicado en la Memoria de Verificación. 2. Mecanismos ágiles para la resolución de situaciones que no pueden esperar un tiempo a ser resueltas. 3. Resolución de situaciones generadas por la admisión de estudiantes extranjeros cuyas gestiones les impiden incorporarse en el inicio de curso. 4. La labor realizada por la Comisión de Seguimiento de TFM que permite guiar y asesorar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Máster. 5. Transparencia en la difusión pública de las reuniones realizadas por las comisiones del título. 	<p>Ver Apartado 2</p>	<p>Mantener las existentes.</p>
Personal académico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevado nivel de cualificación de la plantilla de profesorado, tanto en docencia como en investigación (284 sexenios acumulados). 2. Distribución del profesorado, en cuanto a figuras docentes y a la pertenencia a las diferentes instituciones que imparten el título, similar a la de la Memoria de Verificación. Estabilidad en un elevado porcentaje de profesorado permanente 3. Perfil de los tutores de TFM plural, adecuado a las características de los trabajos dirigidos y en consonancia con las competencias que se deben adquirir mediante su realización. Importante capacidad para captar fondos para investigación públicos y privados, tanto nacionales como internacionales. 4. Elevada tasa de participación del profesorado en el Programa Docencia con evaluaciones muy bien valoradas para el 100% del profesorado. 5. Implicación del profesorado en Innovación en docencia con una importante participación en proyectos de Innovación: al menos 74 profesores (63,2%) implicados en 27 proyectos, siendo IP en 17 de ellos), siguiendo una tendencia ascendente. Además, el profesorado los cursos de formación 	<p>Ver Apartado 3</p>	<p>Mantener las medidas actuales que han demostrado ser efectivas muy bien valoradas en informes externos e internos previos.</p>

	continua realizados por el profesorado aseguran la actualización y mejora en una enseñanza de excelencia.		
Sistema de quejas y sugerencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de fácil acceso y aplicación a través de la página web del MIMT. 2. Amplia información del sistema a los estudiantes por diversas vías de información. Ha aumentado, respecto a curso anterior, el número de estudiantes declaran conocer el sistema y ha sido utilizado. 3. Las cuestiones menores se resuelven con celeridad gracias a la comunicación entre los estudiantes (o sus representantes) y el profesorado /coordinación del Máster. 	Ver Apartado 4	Mantener los sistemas de comunicación actuales que han logrado un aumento muy importante en el conocimiento del sistema por los estudiantes .
Indicadores de resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevada tasa de solicitud del Máster y en primera opción. 2. Eficacia en los canales de difusión del Máster y en la información de su página web. Gran interés de estudiantes que buscan complementar sus titulaciones (diferentes de medicina) con una formación orientada a la traslacionalidad de la investigación en la biomedicina. 3. Tasa de éxito, rendimiento y eficiencia elevadas; no se han producido abandonos. Se consideran indicadores adecuados y coherentes, acordes con la Memoria verificada y fundamentados en el profesorado estable y consolidado, el grado de interés y motivación de los estudiantes matriculados y su adecuada selección. 	Ver Apartado 5.1	Mantener la estructura del Máster, su contenido innovador y actualizado, la implicación del PDI y el interés de los estudiantes por el Máster.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevada valoración de la titulación por parte de los estudiantes. 2. Los estudiantes consideran que la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador” lo que se considera una fortaleza ya que el MIMT es un Máster dirigido al ámbito de la investigación biomédica. 3. Importante aumento en el porcentaje de alumnos comprometidos con la titulación. 4. Incremento en un 200% de la participación del PDI en las encuestas oficiales. 5. Elevada valoración del Máster por parte del PDI. 6. Aumento en el porcentaje de PDI comprometido con la titulación. 7. Mayor participación del PAS en las encuestas de satisfacción. 8. Elevada satisfacción de los agentes externos. 	Ver apartados 5.2 y 5.3	Mantener la estructura del Máster, la implicación del PDI y el interés de los estudiantes por el Máster que incidirá en su inserción laboral.
Inserción laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inserción laboral del 100% de acuerdo con los datos de la Oficina de Calidad, UCM. 2. Elevada relación entre el trabajo y la realización del Máster (8,7), así como la satisfacción con el trabajo actual (9,3) 3. Respuestas en las encuestas elaboradas por la Comisión de Calidad de la Facultad con resultados de satisfacción con la titulación. 	Ver apartado 5.3	Mantener la implicación del PDI en una enseñanza novedosa, actual e innovadora y el interés de los estudiantes por el Máster, que incidirá en su inserción laboral.
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	No procede		

Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	1. Se han atendido las recomendaciones recibidas a las Memorias de Seguimiento del curso 2022-23 y se han implementado todas aquellas mejoras posibles mencionadas en el plan de mejora.	Ver apartado 6	Mantener la línea de calidad que se viene desarrollando en el máster, dirigida a la mejora constante de la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
---	--	----------------	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Relativo impacto en la solicitud de la Comisión de apoyo administrativo a la Gerencia para temas relacionados con todos los procedimientos requeridos para el Seguimiento, mejora y visibilidad de la Calidad de las Titulaciones (actualización páginas web de las Titulaciones....).		No depende de la coordinación del máster, aunque ya se han mantenido reuniones con equipo Decanal y gerencia a este respecto	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación para poder dedicar ese tiempo a plantear, organizar y realizar nuevas actividades formativas que enriquezcan la formación de los estudiantes del Máster.	Vicedecanato de Calidad y Gerencia	Deseable durante el curso 23-24	No resuelto en cursos previos.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Escasez de recursos administrativos de apoyo a la titulación	Falta de personal administrativo para todas las labores relacionadas con los procesos de Calidad.	Solicitar apoyo administrativo a las Instituciones	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación.	Facultad de Medicina. Vicedecanato de Calidad y Gerencia Vicerrectorado de Calidad Vicerrectorado de Calidad	A lo largo del curso	No resuelto en cursos previos.
Personal Académico	No hay debilidades en este aspecto.						
Sistema de quejas y sugerencias	Si bien ha aumentado el porcentaje de estudiantes que manifiestan conocer el sistema, existe todavía un pequeño porcentaje de estudiantes	Desconocida	Insistir en que esta vía existe y es accesible en la página web del título.	Confirmación de su conocimiento en encuestas	Comisión de Coordinación del título	A lo largo del curso	Además de las oficiales, mantener la información personalizada en las tutorías de los estudiantes con

	(22%) que refleja en las encuestas no conocer el sistema.						la coordinadora.
Indicadores de resultados	Disminución en el porcentaje de cobertura del Máster	No se ha recibido información sobre los motivos de la anulación de matrículas.	.			Al no conocerse los motivos de la anulación de matrículas, no puede realizarse ninguna propuesta de mejora	
Satisfacción de los diferentes colectivos	Posibilidad de mejora en la participación del colectivo de estudiantes. Apreciación por los estudiantes de que la información de las calificaciones no se produce en tiempo adecuado.	Elevado número de encuestas a lo largo del curso. Fechas de emisión de las encuestas. Impedimento en la posibilidad de realizar las encuestas por parte de determinado grupo de PDI. Limitación en el número de encuestas de grado/máster a realizar.	Solicitar a la oficina de Calidad la posibilidad: <ul style="list-style-type: none"> • de ampliación de fechas • el envío de un mayor número de recordatorios para la realización de las mismas Comunicar las calificaciones en el CV sin esperar a que se abran las ACTAS.	Encuestas	Coordinación del Master y Oficina de Calidad Coordinación del Máster y de las asignaturas	A lo largo del curso A lo largo del curso	Recordar en el CV la importancia de realizar las encuestas. En realización
Inserción laboral	Escasa respuesta a las encuestas de inserción oficiales que no permite el	Desconocida	No depende de la coordinación del máster. Se ha informado de ello al equipo del VR de calidad.	Encuestas	VRC	Facultad Coordinación del Máster	Mantener las encuestas elaboradas por la Facultad que

	análisis de datos para una reflexión y mejora.						se responden en el momento de la recogida del Título. Solicitar a los estudiantes un correo personal (no UCM) para poder contactar con ellos en temas relacionados con el Máster y con su actividad profesional.
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No hay debilidades en este aspecto.						

MEMORIA APROBADA EN COMISION DE CALIDAD EL 24 DE OCTUBRE 2023 y EN JUNTA DE FACULTAD EL 27 DE OCTUBRE DE 2023